

18494

Raniva
07/VII/05

Quito, 29 de junio de 2005
PE-129-05

Albita
30 JUN. 2005
14:20

Señora Abogada
Marlene Flores Mendez
Directora del Registro de Sociedades
Ciudad

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Valencia
C.A.U.

De mis consideraciones:

Acuso recibo de su ^{Copia}oficio N° T.17048-0015506 de Junio 27 de 2005, y dando contestación al mismo adjunto el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de mayo 13 del 2005, por la cual se autoriza la venta de acciones de Tesorería.

Una vez atendido su pedido, igualmente le adjunto la comunicación de la cesión correspondiente, para su registro.

Atentamente,


Fabián Baea Cobo
Presidente Ejecutivo *10/2*

*Ingresado al
Sistema.
2005-07-01*


Adj. Lo indicado
c.c.: archivo
sjs

~~XXXXXXXXXX~~

18499

30-06-05

Quito, 14 de Junio de 2005

Albita
17 JUN 2005
1145

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

 **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**
Ximena Valencia
S.A.U.

De mis consideraciones:

Le comunico que con fecha 16 de Mayo de 2005, se ha realizado la siguiente cesión de Acciones, las mismas que se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de Casabaca S.A. de la siguiente manera:

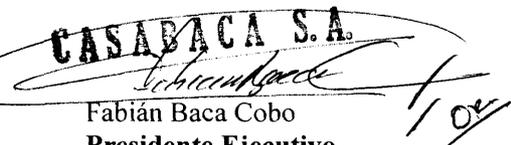
Clu = 1..

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES DE US\$1,00 c/u	VALOR US\$
Fausto Baca Moscoso	Diego Baca Samaniego	18.406	18.406,00

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES DE US\$1,00 c/u	VALOR US\$
Casabaca S.A.	Fausto Baca Samaniego	70.000	70.000,00
(Acciones en Tesorería)	Fausto Baca Moscoso	12.784	12.784,00
	Diego Baca Samaniego	14.175	14.175,00
	María de Lourdes Baca S.	12.783	12.783,00
	Mauricio Baca Samaniego	10.000	10.000,00
	Alfredo Baca Samaniego	14.175	14.175,00
	Martha P. Baca Samaniego	4.128	4.128,00
	Martha P. Baca Samaniego	8.656	8.656,00
	SUMAN	146.701	146.701,00

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


CASABACA S.A.
Fabián Baca Cobo
Presidente Ejecutivo

MATRIZ: Av. 10 de Agosto 1865 y Carrión - Telfs.: 222-3562 / 222-3871 - Fax: (593-2) 256-2385 - P.O.Box: 17-03-55
AGENCIA CUMBAYA: Interoceánica Km. 14 ½ - Telfs.: 204-0078 / 204-0079 / 289-5270 / 09-838-1500, 09-838-1515
AGENCIA CARRION: Carrión 1030 y Av. 10 de Agosto - Telfs.: 256-2526 / 254-3143 / 290-2434, Fax: 256-2385
BODEGA CENTRAL: Bellavista 343 y Panamericana Norte - Telefax: 247-2645 / 247-2646 / 247-2647
AGENCIA LA PRENSA: Av. de La Prensa N43-304 y Edmundo Carvajal - Telfs.: 244-5701 / 243-5965
AGENCIA REPUBLICA: Av. República 710 y Eloy Alfaro - Telfs.: 252-3330 / 222-7991 / 222-7992

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE CASABACA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los trece días de mes de mayo del 2005, siendo las 15h00 en el local de la Av. 10 de Agosto No. 1865 y Carrión, se reúnen los señores accionistas de CASABACA S.A., propietarios de las siguientes acciones, de un dólar de valor nominal cada una:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Representado Por	# de Acciones de US\$1 c/u
Baca Cobo Fabián Esteban		1.693.590
Baca Cobo Angel Gonzalo		1.167.800
Baca Moscoso Jaime Gonzalo		1.151.254
Baca Moscoso Fausto Luis		722.182
Baca Moscoso Olga de Cobos		458.300
Baca Samaniego Diego Fernando		1.046.352
Cobos Baca Alberto	Olga Baca Moscoso	962.728
Cobos Baca Enrique		1.884.117
Cobos Baca Lourdes	Olga Baca Moscoso	962.728
Baca Samaniego Mauricio		474.628
Baca Samaniego Fausto		307.427
Baca Cobo Lucy María		377.802
Baca Cobo Patricia		381.449
Baca Cobo María Mercedes		377.802
Baca Samaniego Martha Patricia		485.260
Baca Samaniego Luis Alfredo		479.940
Baca Samaniego María de Lourdes	Fausto Baca Moscoso	479.940
Casabaca S.A.		146.701
TOTAL CAPITAL		13.560.000
Participación		100%

Por secretaría se comprobó la representación del 100% del capital pagado y constató el quórum legal para la validez de la sesión en los términos de la Ley de compañías y los estatutos sociales. Los accionistas por unanimidad deciden constiuirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Actúa como secretario el titular Sr. Fabián Baca Cobo, bajo la Presidencia del titular señor Fausto Baca Moscoso. Siendo las quince horas, el presidente declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Por unanimidad los accionistas acuerdan el siguiente orden del día.

1. Aprobar la venta de Acciones de Tersorería

Una vez que la secretaría formuló la lista de accionistas presentes y constató el quórum legal para la validez de la sesión en los términos de la Ley de compañías y los estatutos sociales, se

pasó a considerar el punto único del orden del día: "Aprobar la venta de Acciones de Tesorería".

Haciendo uso de la palabra el señor Fabián Baca Cobo manifestó a los accionistas presentes que dando cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Junio 22 del 2004, por la cual la familia Baca Samaniego tenía que recomprar la totalidad de las acciones que se ingresaron a Tesorería, una vez que desean realizar dicha adquisición, solicito que la Junta autorice y se proceda a vender la totalidad de las acciones en Tesorería al valor nominal, a los siguientes accionistas:

CESIONARIO	TITULO N°	ACCIONES DE US\$1,000 c/u	VALOR US\$
Fausto Baca Samaniego	82	70.000	\$70.000
Fausto Baca Moscoso	83	12.784	\$12.784
Diego Baca Samaniego	84	14.175	\$14.175
María de Lourdes Baca S.	85	12.783	\$12.783
Mauricio Baca Samaniego	86	10.000	\$10.000
Alfredo Baca Samaniego	87	14.175	\$14.175
Martha P. Baca Samaniego	88	4.128	\$4.128
Martha P. Baca Samaniego	89	8.656	\$8.656
SUMAN		146.701	\$146.701

Los accionistas resuelven por unanimidad se proceda a vender conforme deja explicado el señor Fabián Baca C.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las dieciseis horas, el Presidente da por terminada la Junta.


FAUSTO BACA MOSCOSO
PRESIDENTE


FABIÁN BACA COBO
SECRETARIO

Fausto Baca Moscoso Presidente-Accionista, firmado
Fabián Baca Cobo Secretario-Accionista, firmado

Certifico que es fiel copia del original que se encuentra en el Libro de Acciones y Accionistas de Casabaca S.A., lo certifico


FABIÁN BACA COBO-Presidente-Secretario